

CARTA CIRCULAR

Bancos	N° 763
Soc. Administradoras Ley N° 20.345	N° 41
Terceras Partes del Sistema LBTR	N° 8

MAT.: Direcciones Postales en Mensajes de Pago
(Standard Release 2026).

Santiago, 18 de junio de 2026

Señor Gerente:

Como es de su conocimiento, SWIFT ha anunciado modificaciones al estándar ISO 20022, que afectan directamente el uso de direcciones postales en los mensajes que utilicen las guías de adopción *Cross-Border Payments and Reporting Plus (CBPR+)*.

Según la información entregada por SWIFT, entre noviembre de 2025 y noviembre de 2026 existirán tres tipos de direcciones postales: híbrida, estructurada y no estructurada. A partir de noviembre de 2026, luego de la implementación del Standard Release 2026 (SR2026), la opción de direcciones no estructuradas dejará de estar disponible.

Por su parte, es importante precisar que las guías de adopción que utiliza el Sistema LBTR del Banco Central de Chile corresponden al estándar *ISO Accelerator Pack (IAP)*, actualmente en su versión 1.2 (IAP 1.2). Dicho estándar no se verá afectado por los cambios introducidos en el SR2026.

Sin embargo, el estándar IAP 1.2 admite únicamente direcciones no estructuradas o totalmente estructuradas, excluyendo las direcciones híbridas. Además, en el Sistema LBTR, los campos asociados a direcciones postales no son obligatorios, por lo que no se requiere dicha información para procesar un mensaje de pago.

En consideración a lo anterior, se recomienda a los participantes del Sistema LBTR:

- a) Evitar el uso de direcciones híbridas en mensajes de pago enviados al Sistema LBTR mientras se mantenga vigente la versión IAP 1.2.
- b) En el caso que los sistemas internos de los participantes del Sistema LBTR utilicen direcciones híbridas para el envío de mensajes de pago a algún otro sistema o cámara de liquidación, estos deben ser dirigidos únicamente a dichos sistemas o cámaras.

Finalmente, se debe tener presente que, en caso de utilizar direcciones híbridas en mensajes de pagos enviados al Sistema LBTR, estos serán rechazados por SWIFT al no cumplir con la definición de las guías de adopción, y, por lo tanto, no serán recibidos ni procesados por el Sistema LBTR.

El Standard Release 2026 será implementado por SWIFT a partir del 23 de noviembre de 2026.

Saluda atentamente a usted,



LEONARDO LUNA BOUYSSIERES
Gerente de Operaciones y Sistemas de Pagos